



CURSO:

La salud mental en el aula: prevención y detección (Orientación, Pedagogía Terapéutica y Servicios a la Comunidad)

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 8 al 16 de octubre de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño









La salud mental en el aula: prevención y detección (Orientación, Pedagogía Terapéutica y Servicios a la Comunidad)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:	
10 horas.	
PLAZAS OFERTADAS:	
30 plazas.	

MODALIDAD: Presencial

PONENTE:

Ignacio González Yoldi. Médico psiquiatra infantil y juvenil. Psicoterapeuta infantil y juvenil. Especialista en Psicoterapia Integradora. Psiquiatra perinatal. Dirige desde hace once años un gabinete privado de psiquiatría y psicología infantil y juvenil. Psiquiatra en el Centro de Menores Virgen de Valvanera durante cinco años. Formación complementaria en Trauma Infantil.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Los departamentos de orientación escolar se han visto modificados de manera sustancial durante los últimos años, aumentando el número de personas que trabajan en dichos departamentos y asumiendo una responsabilidad creciente en la dinámica de los centros escolares. Así mismo, la detección y abordaje clínico del alumnado es una necesidad creciente en dichos espacios de trabajo y en muchas ocasiones puede desbordar la capacidad de adaptación de las personas que trabajan en estos equipos.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Reflexionar sobre la estructuración y organización de los departamentos de orientación en la actualidad.
- 2. Comprensión de las patologías clínicas más frecuentes observadas en la práctica clínica diaria en los centros escolares.
- 3. Presentación y discusión de casos clínicos con la finalidad de compartir pensamientos y alternativas de
- 4. Generar un espacio de reflexión grupal sobre la situación actual de la salud mental en los centros escolares.

4. CONTENIDOS

- Creación de un marco clínico y comprensión de la situación actual en Salud Mental infantil y juvenil.
- Cómo realizar una buena exploración psicopatológica desde el punto de vista clínico dentro de un centro
- Abordaje clínico de las patologías más frecuentes observadas en un centro escolar.
- Enfoque práctico a través de casos clínicos comentados de manera grupal y compartidos posteriormente en el foro donde se aborden situaciones clínicas frecuentes, siempre con una finalidad práctica.





5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias perteneciente a la especialidad de Orientación Educativa, Pedagogía Terapéutica o Servicios a la Comunidad.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará teniendo en cuenta el orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 08/10/2024 de 17:00 a 19:30 (2h 30min)
- 09/10/2024 de 17:00 a 19:30 (2h 30min)
- 15/10/2024 de 17:00 a 19:30 (2h 30min)
- 16/10/2024 de 17:00 a 19:30 (2h 30min)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario CRIE C/Magisterio, 1 de Logroño.

- Aula de usos múltiples (8 y 9 de octubre)
- Salón de actos (15 y 16 de octubre)

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 13 de septiembre y finaliza el día 30 de septiembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 1 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Iñigo Beristain Izaga. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. iberistain@larioja.org

12. OBSERVACIONES

En fechas posteriores se tiene previsto realizar esta formación para docentes de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.





De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad podrá suspenderse si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una *calificación positiva* de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas
 de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la
 misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que
 deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

> Viaje a la convivencia.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.